

ANT.: RES. EX. N° 1 / ROL D-130-2024 que “Formula cargos que indica a MULTI X S.A., titular de ces cholga” (RNA 110393)

MAT.: En lo principal: Cumple lo ordenado; **En el otrosí:** Acompaña documentos.

Gabriela Francisca Tramón Pérez

Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

María Francisca Rubio, presidenta actual del **COMITE NACIONAL PRO DEFENSA DE LA FAUNA Y FLORA O CODEFF**; a Ud. respetuosamente decimos:

Que, encontrándonos dentro de plazo, venimos a cumplir lo ordenado mediante Res. Ex. N° 12/ rol D-130-2024 de fecha 27 de junio de 2024, y notificada mediante correo electrónico de fecha 28 de junio de este año. La resolución en comento requiere a esta organización, en el resuelvo número XI, la presentación de antecedentes que acrediten la calidad de mandatario o representante habilitado de quien suscribe la denuncia presentada o bien ratificar lo obrado por quien corresponda, conforme al artículo 47 de la LO-SMA.

Por consiguiente, atendido el mérito de la resolución antes mencionada, y encontrándonos dentro de plazo, venimos en presentar certificado de directorio vigente de CODEFF, y poder simple otorgado por María Francisca Rubio, en representación de CODEFF, a fin de ratificar lo obrado por Peter Hartmann en la denuncia que se individualiza a continuación, y en los trámites siguientes del procedimiento rol D-130-2024.

| N° | ID | Fecha de ingreso | Denunciante | Materias denunciadas |
|----|----------|------------------|--|--|
| 1 | 860-2016 | 15/06/2016 | Peter Hartmann Samhaber, en representación del Comité Pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF) Aysén | El CES denunciado reporta condiciones anaeróbicas en muestreo de 06 de mayo de 2015. |

Fuente: RES. EX. N° 1 / ROL D-130-2024 que “Formula cargos que indica a MULTI X S.A., titular de ces cholga” (RNA 110393)

POR TANTO,

Solicito a Ud. tener por cumplido lo ordenado.

OTROSÍ: Que, por este acto, solicito a Ud. tener por acompañado el siguientes documentos:

1. Certificado de directorio vigente de la Agrupación social y cultural Aisén Reserva de Vida, inscripción N°11663 con fecha 10-06-1969.
2. Poder Simple otorgado por María Francisca Rubio, presidenta actual del **CÓMITE NACIONAL PRO DEFENSA DE LA FAUNA Y FLORA**, a don Peter Hartmann con fecha 04 de julio de 2024.

POR TANTO,

Solicito a esta Ud. acceder a lo solicitado, es decir, considerar a esta parte en calidad de interesado y tener por acompañado los documentos.

PODER

Por el presente instrumento, yo **MARÍA FRANCISCA RUBIO DÍAZ**, Rut 8.512.674-1, Representante Legal del **COMITE NACIONAL PRO DEFENSA DE LA FLORA Y FAUNA (CODEFF)**, Rut 71.238.600-2 vengo en otorgar poder al Director CODEFF Aysén, don **PETER HARTMANN SAMHABER**, Rut [REDACTED] para que actúe en nombre de CODEFF, en las denuncias y presentaciones, ya sea para ratificar y continuar en las denuncias e infracciones cometidas por la empresa **MULTI X S.A.**, titular de ces cholga (RNA 110393). Rol D-130-2024 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Para lo cual queda facultado de realizar todos los trámites necesarios para este objeto ante la Superintendencia del Medio Ambiente u otros organismos del Estado con competencia ambiental.



María Francisca Rubio Díaz
Presidenta
CODEFF

Concepción, 04 de julio de 2024



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 14-06-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°11663 con fecha 10-06-1969.
NOMBRE PJ : COMITE NACIONAL PRO DEFENSA DE LA FAUNA Y FLORA
O CODEFF
DOMICILIO : COMUNA DE SANTIAGO
SANTIAGO
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : CORPORACION
FECHA CONCESIÓN PJ : 10-06-1969
DECRETO/RESOLUCIÓN : 01101
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 06-02-2021
DURACIÓN DIRECTIVA : 4 AÑOS

| CARGO | NOMBRE |
|--------------------|-----------------------------------|
| PRESIDENTE | MARIA FRANCISCA RUBIO DIAZ |
| VICE-PRESIDENTE | CAROLINA ANDREA JIMENEZ PIZARRO |
| TESORERO | DANIELA VANESSA ALVAREZ HERNANDEZ |
| PROSECRETARIO | JENIA MONTSERRAT JOFRE CANOBRA |
| DIRECTOR | HECTOR MANUEL SOTO BUSTOS |
| PROFESORERO | ARIEL FIDEL ORELLANA SALAZAR |
| SECRETARIO GENERAL | JOSE MIGUEL BRAVO VARELA |

R.U.N.



La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 06-02-2021 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 14 Junio 2024, 11:57.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada